



**AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE FANTINO**

14 de julio de 2021

**ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
Y DESIGNACIÓN DE PERITOS**

Quienes suscriben, el Comité de Compras y Contrataciones Públicas del Ayuntamiento Municipal de Fantino, integrados por **LICDO. JUAN ALBERTO GALAN RESTITUYO**, Tesorero Municipal y Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones Públicas en Representación del Alcalde Municipal, **LICDO. JOSE ADELSON ROSARIO DOMINGUEZ**, Consultor Jurídico, **MARIA ALTAGRACIA MERCADO ARIAS**, Gerente Financiero, **ANTONY ORTIZ GONZALEZ**, Encargado de Planeamiento Urbano y Planificación y **MAYRA ELIZABETH SANTOS HERNANDEZ**, Encargada de Libre Acceso a la Información Pública, todos mayores de edad, en calidad de miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES BARRIO ALTAGRACIA, CONST. DE ACERAS Y CONTENES CAOBAL Y PICOTEO, CONST. DE LA CONTINUACION DEL CLUB LIGA AÑEJA, REMOZAMIENTO ENTRADA DE FANTINO 2DA ETAPA (CONST. 2DA. ETAPA DEL CORREDOR COMERCIAL) Y CONST. DEL TECHADO DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL, mediante el Procedimiento con Referencia No. AMF-CCC-CP-03-2021, para el período comprendido entre 14 de Julio hasta 07 de Agosto del año 2021, conforme a la solicitud/es realizada/s por DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS.

MANIFESTAMOS: Nuestra total Conformidad con el contenido de las referido LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA para LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES BARRIO ALTAGRACIA, CONST. DE ACERAS Y CONTENES CAOBAL Y PICOTEO,

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino



WESH

MAMA

AOG

JAGR

JARD

CONST. DE LA CONTINUACION DEL CLUB LIGA AÑEJA, REMOZAMIENTO ENTRADA DE FANTINO 2DA ETAPA (CONST. 2DA. ETAPA DEL CORREDOR COMERCIAL) Y CONST. DEL TECHADO DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMF-CCC-CP-03-2021**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **CONFORMIDAD** con el procedimiento seleccionado el cual fue: **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS**, ya que el mismo se realizado mediante lo establecido por la ley de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, y aprobado mediante resolución No.13-2021, emitida en sección celebrada en fecha: 24 de mayo del año 2021 por el Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Fantino, a solicitud de la Administración Superior, en la misma se anexa el informe pericial emitido por el Encargado De Equipos y Transporte de esta entidad edilicia.

En el Municipio de Fantino, Provincia Sanchez Ramirez, República Dominicana, al 14 de julio del año dos mil veintiuno (2021).



LICDO. JUAN ALBERTO GALAN RESTITUYO
Tesorero Municipal y Presidente del Comité
En representación del Alcalde Municipal


LICDA. MARIA ALTAGRACIA MERCADO ARIAS
Gerente Financiero
LICDO. JOSE ADELRO ROSARIO DOMINGUEZ
Consultor Jurídico
ING. ANTONY ORTIZ GONZALEZ
Encargado de Planeamiento Urbano
y Planificación
MAYRA ELIZABETH SANTOS HERNANDEZ
Encargada de la Ofic. Acceso a la Información Pública